El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II — GERONA.—MARTES 26 DE JUNIO DE 1894 — NUM. 451

SUSCRIPCIONES.

al mes	1'50	pts.
Gerona, trimestre	5	»
y Extranjero, trimestre	15	»

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto	5
Número atrasado	15
Paquetes de 25 números	1'25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Juan Bautista

CUARENTA HORAS

Iglesia de las Capuchinas

Don Modesto Furest.

MÉDICO HOMEÓPATA

Ha trasladado su clínica à la Travesia San José numero 1, piso 2.º

CONGRESO CATOLICO-NACIONAL DE TARRAGONA

La Junta diocesana barcelonesa del Congreso católico nacional de Tarragona, ha circulado una invitación para concurrir á tan importante asamblea, evidenciando la alteza de los asuntos que en la misma han de ser tratados y resueltos.

«La importancia de este Congreso católico. dice la circular, sube de punto para Cataluña, y en especial para esta diócesis, al considerar de un lado que su gloria y esplendor ha de redundar en honra y provecho de nuestra tierra catalana, y que á ella se han confiado los principales discursos y alocuciones de las sesiones públicas; al contemplar de otro la buena organización que al mismo han dado, bajo la sabia dirección del dignísimo señor arzobispo de Tarragona, las distinguidas personas que constituyen la junta organizadora, para preparar todo aquello que era necesario al feliz éxito del Congreso, habiendo obtenido ya la aprobación y bendición de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII.

La junta invita á los católicos de este obispado á adherirse voluntaria é incondicionalmente al referido Congreso como miembros titulares ú honorarios y á tomar parte activa en el mismo ora remitiendo alguna Memoria y discutiendo las conclusiones que se hayan formulado, ora protegiéndolo y auxiliándolo con su influencia personal ó social y con donativos, suscripciones ó de cualquiera otra manera que les sea posible.

Los indivíduos de la junta recibirán adhesiones al Congreso y además de la cuota de diez pesetas, que han de satisfacer los miembros del mismo; encargaran de remitir a la de Tarragona las Memorias que la junta reciba redactadas sobre alguno de los *temas ó puntos de estudio* que cita la circular; entregarán á cualquiera de los que se adhieran directamente por la misma el tomo ó volúmen impreso de la «Crónica» del mencionado Congreso, y se prestarán gustosos á evacuar cualquier consulte, y á facilitar todos los datos que se pidan referentes á dicho Congreso.

Firman la circular y componen la junta diocesana, los señores don Manuel Durán y Bas, presidente; don Ricardo Cortés, vicepresidente; don Celestino Ribera, don Jaime Almera, don Antonio J. Pou y Ordinas, don Juan de Dios Trias, don Bartolomé Felió, don Lauro Clariana, don Antonio Rubió y Lluch. don Luis Gudea, don Jose Casares y Gil, don Francisco Roca, don Ramón Valls, don J. Ildefonso Gatell, don Pedro Barbu, don Pedro Garriga, don José O. Roig, don Felix Sardá y Salvany; don Alvaro M.ª Camin, don Francis de P. Vergés, don Felipe Bertran de Amat, don Narciso M. Pascual, don Isiero Pujador, don Juan Martorell, don Domingo Sert, don Juan Sellarés, don Javier de Talas, don Guillermo J. de Guillén Garcia, don Pedro Armengol y Cornet, vocales; don Magin Fábrega, tesorero; don Delfin Donadiu, secretario, y don José Estanyol, vice sacretario.

EL MOTIN DE SALCEDO

Los periódicos de Vigo y Pontevedra publican extensos pormenores de las lamentables y lamentados sucesos de Salcedo, producido por la cobranza del impuesto de cédulas personales, que se halla confiado en la provincia de Pontevedra á una compañia arrendataria, y de cuyos sucesos se ocuparon ante ayer en el Congreso lo señores Salmerón y Aguilera.

Los aldeanos se quejan: 1.º de que se les exijan las cuotas de dos años; 2.º que se les apremie por suponérseles deudores; 3.º que ellos no han firmado ni autorizado las hojas declaratorias, ni visto el padrón; 4.º que les exigian y cobraban tres cédulas y solo se les entregaba una; 5.º que si formulaban reclamaciones les costaba más la reclamación que la cuota y la multa, y 6.º que en algunos casos se les cobraba mas del 300 por 100 del recargo.

El juzgado de instrucción y la sumaria militar se encargarán de aclarar lo que ha pasado en Salcedo, donde resultaron 3 muertos y 10 heridos.

CONCURSO DE BANDAS

La junta general de la feria de Valencia, anuncia un concurso de bandas de música civiles en las siguientes condiciones:

Las bandas se divididirán en tres secciones.

En la primera estarán comprendidas las bandas cuyo número de asociados no exceda de 28.

En la segunda aquellas en que el número de plazas sea mayor de 28 y no pase de 40,

El certámen se considerará dividido en dos partes. En la primera, todas las bandas inscriptas ejecutarán dentro de su sección correspondiente una pieza de libre elección que deberá poner en conocimiento del señor Presidente de la junta general de feriantes del 15 de Julio prómo, debiéndose advertir que no serán admitidas aquellas composiciones en que se dé marcada preferencia á los *solos* para un instrumento cualquiera, ya que el objeto del concurso es apreciar el conjunto de las bandas.

En la segunda parte se ejecutarán por dichas bandas las piezas obligadas del concurso que á continuación se señalan.

Sección primera: Sinfonía de la ópera de Flotow, *Stradella.*—Sección segunda: Obertura de la ópera de Massanet, *Fhedra.*—Sección tercera: Escena bíblica de Wagner, *La cena de los apóstoles.*

Los premios que podrán adjudicarse serán los siguientes:

Sección primera: Primer premio, mil pesetas.—Segundo premio, 500 pesetas. Tercer premio, 250 pesetas.

Sección segunda: Primer premio dos mil pesetas.—Segundo premio 1.000 pesetas.—Tercer premio, 500 pesetas.

Sección tercera: Primer premio, tres mil pesetas.—Segundo premio, 1.500 pesetas.—Tercer premio, 750 pesetas.

El jurado se compondrá de seis vocales, nombrados: tres por la comisión de música de la junta de feria; dos por las bandas que concurran al certámen, y uno por los directores de los periódicos diarios y profesores de música de la población, y será presidido por el señor presidente de la indicada junta de feria ó por el vocal de la misma en quien delegue al efecto.

El nombramiento de los jurados que representen las bandas se efectuará en las Casas Consistoriales el día anterior al en que deba comenzar el certámen, por medio de votación secreta, que comenzará á las doce y media en punto del indicado día.

El orden de concurso de las diferentes bandas dentro de cada seccion será por sorteo, que se celebrará públicamente por el Jurado antes de comenzar el acto.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que á su juicio no deban concederse.

Todas las bandas que concurran al certámen quedan obligadas á asistir á la gran cabalgata que se celebrará en aquella capital el día que con la debida anticipación se determine por la Junta.

CRONICA.

Participamos á nuestros suscriptores de la localidad que por esta época acostumbran á verificar excursiones veraniegas, que tendremos el gusto de remitirles el periódico á los puntos que nos indiquen, sin aumento en el precio.

❋

El domingo por la mañana estuvo en esta ciudad con objeto de celebrar una consulta con el ilustrado médico don José Ametller, el notable especialista en cirujia Doctor Cardenal, de Barcelona.

❋

A las siete menos cuarto de la tarde del domingo le sobrevino en la plaza del Mercadal un fuerte ataque epiléptico á una mujer vecina de Cassá de la Selva, la cual, después de ser auxiliada por don Mariano Garriga que por casualidad se encontraba en el lugar del suceso, fué conducida por un municipal y un guardia de orden público al hospital de Santa Catalina.

❋

Llamamos la atención del señor Alcalde respecto á lo que sucede en las primeras horas de la noche en los porticos de la Rambla de la Libertad en que turbas de muchachos molestan á aquellos vecinos y á los transeuntes con notoria infracción de las ordenanzas municipales.

❋

El lunes de la última semana fué encontrado en un campo del término de Montagut el cadáver de un hombre de avanzada edad, llamado José Quintana.

Según se dice en la mencionada población la muerte fué puramente accidental, pues el Quintana padecía desde largo tiempo una afección cardiaca.

❋

Anúnciase para el jueves próximo, según nuestras noticias, el estreno en esta capital de una producción dramática original del anónimo autor de REDIMIDA.

Parece que la obra de referencia se titula *La beata de Tafaila*

❋

El día 9 de Julio próximo se verá en la Audiencia de Barcelona la causa seguida contra Ramón Morull autor del disparo hecho al señor Larroca.

Aquella Audiencia ha acordado también que el día 11 del próximo mes tenga lugar el juicio por el horrible atentado del Liceo.

❋

La verbena de San Juan ha trascurrido este año, según costumbre, sin incidentes desagradables, viéndose sumamente animados durante toda la noche los bailes que celebraban las distinguidas sociedades *Las Odaliscas* y *La Amistad Gerundense.*

Las casas donde se expende la acreditada «Aigua picant», hicieron su Agosto.

❋

En una viña inmediata á Blanes y en el sitio denominado «Mas Palou», propiedad de don José Ferrer é Illas, se ha descubierto una cueva subterránea de regulares dimensiones dado el supuesto objeto á que debía destinarse. Por su forma y por sus detalles, dignos de ser tenidos en cuenta, despréndese que su construcción data de tiempos muy remotos.

Según se nos ha dicho, existen en los alrededores de la misma otras cuevas semejantes, una de las cuales va socavándose, toda vez que se halla completamente cubierta de tierra, piedras y maleza.

❋

El próximo domingo debutará seguramente en el Teatro Recreo de Blanes la compañía cómico-dramática que dirige nuestro antiguo amigo el ilustrado primer actor don Ricardo Simó.

Forma parte, según noticias, de dicha compañía, la celebrada actriz doña Concepción Llorente.

❋

Tenemos entendido que uno de estos días saldrá para Ripoll con objeto de procurar una solución á la huelga existente en aquella villa, el señor gobernador civil.

Ya es hora señor Gómez de La Serna.

❋

Para amenizar los festejos organizados por el «Casino Ceretano» de Puigcerdá, el viernes próximo saldrán de La Bisbal los individuos que comp[...] aquella acreditada orquesta conocid[...] el título de «La Principal».

❋

A nuestro particular amigo don [...]sebio Salazar, celador de 2.ª, se l[...] otorgado el sueldo del empleo su[...] inmediato.

Nuestra enhorabuena.

❋

Han entrado ya en el período de [...]valecencia nuestro particular amigo e[...]putado provincial don Joaquin Ball[...] sus estimados hijos Ramón y Carlos.

❋

Se ha concedido la continuació[...] el cuerpo, al carabinero de esta co[...]dancia Mariano Sanz.

❋

Ha recibido el grado de licenciad[...] Farmacia don Juan Pericot y Prat, [...]ral de Torroella de Montgrí.

❋

Ha tomado posesión del cargo de [...]terventor de la Aduana de Palamós, [...] Jaime Tomás procedente de la de Po[...] Bou, en la que desempeñaba el c[...] de auxiliar de Vista.

❋

Hemos recibido la visita de *El Eco* [...] *Málaga*, revista de literatura, juris[...]dencia y artes dirigida por el distingu[...]vate don Narciso Díaz de Escobar.

Agradecemos la deferencia.

❋

Para facilitar la concurrencia de [...]gociantes, La Compañía del Tranvía [...] Bajo Ampurdán ha dispuesto trenes [...]traordinarios para la feria que el día [...] San Pedro celebra la villa de La Bisbal.

Insiguiendo la costumbre, desde [...] primero de Julio se restablecerá el t[...]

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

llamado de baños y á partir de aquella fecha la expresada Compañía tendrá en Palamós una casilla, que podrán utilizar gratis los bañistas qne transporte el tranvía.

❁

Refiriéndose á la pobiación de Tossa dice lo siguiente nuestro estimado colega *El Distrito Farnense* de Lloret de Mar:

»Sigue la emigración de algunas familias, y muchas otras, dada la escacés de trabajo, no tendrán otro recurso que imitarlas, pues la inseguridad del porvenir que espera á la industria corcho-taponera hace que los fabricantes se retraigan de emplear los capitales, que considerarían poco menos que perdidos si la cuestión de los tratados no se resuelve en forma que favorezca un tanto la importante industria á que se dedican».

❁

Nada la bicicleta se impone.

Lo que pudiera llamarse *velocipedomania* ya se va apoderando tambien de las *altas esferas*.

Sabido es que el Rey Leopoldo, de Bélgica es aficionado á ese género de *sport*. Pues bien ahora se ha aumentado el número de los aficionados de alta alcurnia.

Las princesas Maut y Victoria acaban de comenzar su educación velocipédica, á fin de complacer á su madre la Princesa de Hales, que desea aprender á manejar bien los pedales y la manivela.

Las dos Princesas han empezado su aprendizaje en un triciclo, y dentro de poco montarán la bicicleta.

❁

En una población inmediata á Paris ha fallecido la cèlebre cantante Alboni.

❁

El aplaudido artista don Estéban Serradó, que forma parte de la compañía del señor Ortega, ha salido pura Barcelona, terminado ya el compromiso de temporada, durante la cual hemos tenido ocasión de admirar y aplaudir las excepcionales dotes artísticas que adornan á tan discreto actor

Si como amigos sentimos su separación, como amantes de Thalma deseamos al señor Serradó encuentre el llano azaroso camino de su carrera, hasta llegar al límite qne por sus excelentes condiciones se ha hecho acreedor.

❁

En los periódicos de esta Capital, correspondientes al día 24 del presente mes, hemos leido unos sueltos de gacetilla, á guisa de amenaza, y que á la legua huelen á Administración de gas del alumbrado.

Aquel fallo Judicial que en dichos sueltos se publica, con la sana intención que es de suponer, y por lo que se refiere á un conocido comerciante de la ciudad, al cual en estos momentos podríamos comprometer, nos obliga á abstenernos por hoy de colocar sus correspondientes puntos á seguida de aquellas respectivas, N. N.

Conste, sin embargo, y mientras tanto, que los agraciados consumidores del gas del alumbrado, no *escarmientan en cabeza agena*.

❁

El sábado estuvo en esta ciudad una comisión de la Liga de Productores de Cataluña habiendo conferenciado con un buen número de industriales y propietarios con objeto de ponerse de acuerdo para la celebración de un meeting de todos los representantes de la industria, comercio y agricultura que se consideran perjudicados con la aprobación del tratado con Alemania.

Anuncio Judicial

EDICTO

Por el presente y en virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido en el expediente promovido por doña Concepción Fábregas, vecina de San Feliu de Guixols al objeto de elevar á testamento sacramental, la última disposición testamentaria de su difunto esposo don Baudilio Gispert y Vicens, se cita y llama á todas las personas que se creye en con derecho á la herencia del repetido don Baudilio Gispert y Vicens, ó quisieran presenciar el juramento de dos testigos para que comparezcan en el altar de la Purísima Concepción de la Iglesia de San Martin de esa ciudad el dia doce de Julio próximo á las once de la mañana bajo apercibimiento en otro caso de pararles el perjuicio consigniente.

Gerona 23 de Junio de 1894.

Josè Bajandas.

*** D. Narciso Detrell Coll, Médico Cirujano de primera clase de los establecimientos de beneficencia por oposición, médico de higiene, médico municipal y ex médico del cuerpo de Carabineros.

Certifico: Haber prescrito con un éxito extraordinario el vino tónico del Dr. Sanglas de Camprodón en todas las enfermedades dependientes de atonía de estómago, así como tambien en todas las sostenidas por anemias profundas.

Gerona 6 Mayo 1894.—*N. Detrell.*

LA GUIRNALDA
TIENDA DE LABORES Y FLORES ARTIFICIALES
Se dibuja para bordar
3 CIUDADANOS 3
GERONA

En la FÁBRICA DE EBANISTERIA de B. JOVET Y COMPAÑIA Progreso 6, se admitirán aprendices de 15 á 17 años ganando jornal en seguida.

EL AGUA DE ZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Agua sulfurosa de Bañolas

«Generalizado su uso, para las enfermedades herpéticas, reumáticas, y escrofulosas».

Recibida directamente del manantial, todos los días á las siete de la mañana, en botellas de litro y medio litro, convenientemente tapadas y lacradas.

Farmacia de J. Coll, Rambla 26, Gerona.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid.

Persianas

Se fabrican persianas cadenilla á 14 centimos palmo

Arreglos á precios convencionales.

Tambien se construyen persianas á medida, movibles.

Especialidad en la construcción de obras.

Taller de carpintería de D. FRANCISCO AUGUET.

Calle del Progreso-Pasaje Delás.

GERONA

BOLSA.—QUINTANA YBASSOLS
Ciudadanos 20 y Subida de San Martin ppral.
DIA 25 DE JUNIO DE 1894
Cierre de Bolsa de las 4 tarde.

	Contado	*Fin mes*	*Próxim.*
Deuda Interior 4 por 100.		69'22	
Deuda Exterior 4 por 100.		79'22	
Billetes Cuba 1886.	110'87		
» » 1890.	98'50		
Banco Hispano Colonial.		39'75	
Acciones F. C. Norte España.		25'40	
» » Francia.		26'40	
» » Orense.			
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100.	00'00		
» » » 3 por 100.	55'00		
» no hipotecarias.	88'75		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS
DE
PARIS

Renta Exterior.	63'41
Acciones F. C. Norte España.	
GIROS	
París.	21'70
Londres.	

NOTAS COMICAS

Ante el juez:

—¿Está usted decidida á separarse de su marido? ¿Qué motivo tiene usted?

—Mi marido es un estúpido.

—Pues ¿por qué se casó usted con él?

—Cuando me casé no sabia que fuese tan idiota.

El marido, interrumpiendo con viveza:

—Si, señor juez; lo sabia perfectamente.

***

En la calle:

—¿A dónde irá usted este verano?

—No lo sé todavia. ¿Y usted?

—¿Yo? A ninguna parte.

—Tiene usted razón. Al fin y al cabo ahí es donde se está mejor.

***

El colmo de la amistad:

—¡Reconozco que soy un estúpido, un idiota!

—No lo repitas, porque me veria obligado á mandarte mis padrinos.

—¿Por qué?

—Porque no permito que nadie insulte á mis amigos.

***

Un escritor adocenado decía ayer á un periodista amigo suyo:

—Quisiera hacer un trabajo original que nadie hubiera pensado hacer.

—Pues la cosa no puede ser más sencilla. Escribe tu apología.

***

El canónigo R... pronunció un sermón elocuentísimo sobre la caridad.

—Ha estado tan admirable—decía un beato avaro— que le dan á uno ganas de ponerse á pedir limosna.

***

El dueño de un gran establecimiento industrial, partidario de la jornada de *diez y ocho* horas, enseña á un amigo las casas á precios económicos que alquila á sus obreros.

—¿Cómo—pregunta el amigo—pueden esas gentes vivir en esas barracas?

—No hacen más que dormir en ellas El resto del tiempo lo pasan en la fábrica.

EL CRIMEN DE LA ARMENTERA

Juicio por Jurados

Ayer lunes por la mañana vióse en juicio por Jurados la tristemente célebre causa seguida contra Juan Galcerán autor de violación y asesinatos cometidos el día 6 de Febrero último en la mujer e hijo del dueño del Molino harinero situado á pocos kilòmetros de la villa de la Armentera.

Una hora antes de empezar la vista de tan escándalosa é inaudita causa la plaza del Molino y el corredor y escalera donde está situada la Audiencia provincial, veíanse materialmente llenos de curiosos que deseaban presenciar tan importante juicio.

Como que el autor de tan horrendos crímenes, Juan Galcerán y Riera, estaba convicto y confeso, las declaraciones de los testigos Jaime Tarrés (esposo de la interfecta) Juan Pineda, hermanos Selleras empleados de la carcel han carecido de importancia, lo cual nos ahorra de reproducir los interrogatorios de que han sido objeto por parte del fiscal señor Fadon y del abogado defensor señor Catalá.

Lo más importante de la sesión de la mañana y que ha merecido la aprobación del númeroso público que llenaba el salón, ha sido el luminoso informe emitido, sobre el estado mental del Galcerán, por los distinguidos médicos de ésta señores Detrell, Pascual y Roca:

Y no pudiendo sustraernos á la impresión que nos ha producido la lectura de tan concienzudo trabajo, reproducimos á continuación las conclusiones que contiene:

Primero: Juan Galcerán Riera carece de antecedentes hereditarios que le dén predisposición á la locura.

Segundo: No concurren en él, causa alguna que le predisponga á una locura sintomática.

Tercero: No existe síntoma alguno orgánico ni funcional de imbecilidad ó idiotismo.

Cuarto: Faltan en el señales de bestialidad ù otro vicio análogo que limite esencialmente su inteligencia.

Quinto: Las pasiones predominantes en él, sin ser violentas, son la avaricia y la lujuria sin que estas hayan podido alguna vez hacerle traspasar los limites de la razón.

Sexto: De los datos recogidos resulta que el Galcerán no realizó actos que le supongan falto de razón antes del primero de Febrero.

Séptimo: Que desde aquel día y durante su permanencia en la carcel y en el período que le hemos observado, ha conservado la integridad de sus facultades mentales, exclusión hecha de las tentativas de simulación.

Octavo: Que suponiendo al Juan Galcerán autor de los hechos que se le imputan en autos, los realizó en estado de razón.

Noveno: En la actualidad se halla en el pleno goce de sus facultades mentales siendo responsable de sus actos.

Despues de un descanso de cinco minutos, el teniente fiscal don Juan Fadón, empezó (á las dòce y cuarto) con elocuente palabra la acusación, considerando que en el hecho de autos concurrieron varias agravantes, entre ellas alevosia, premeditación y en despoblado.

A las dos de la tarde, poco más ò menos, terminó su acusación el señor fiscal pidiendo para el procesado la pena de muerte.

Suspendiose la vista, reanudándose antes de las cuatro.

Acto seguido hizo uso de la palabra el defensor de Galcerán y notable criminalista de esta ciudad don Manuel Catalá, el cual intentó rebatir con gran número de citas y sentencias dictadas por el Tribunal Supremo, varios de los argumentos aducidos por el teniente fiscal señor Fadón, esforzándose en demostrar á los señores jurados que en el hecho de autos existian varias atenuantes.

El presidente don Julián Menéndez hizo elocuentemente el resumen del juicio y despues de leer las preguntas de rubrica al jurado, este pasó á deliberar.

El Fiscal pide la pena de muerte por doble asesinato, 20 años de reclusión por el delito de violación, dos años y cuatro meses de prisión correccional por las heridas inferidas á la niña, viviente y cinco mil pesetas de indemnización.

El abogado defensor solicita se condene al Galcerán á cadena perpétua.

El Tribunal se retira á deliberar.

A los cuarenta minutos vuelve á constituirse el tribunal de derecho y el Presidente señor Menendez le eel fallo y se condena al Juan Galcerán conforme á la petición fiscal,

NOTA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los telegramas correspondientes al número de hoy.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.
Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona,
DON ÁNGEL MARULL

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIV DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776.93
Reserva «y demás obligaciones»	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.° GERONA

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COCNAG JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERIA CORNELLA

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y C.ª

«o»

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL

Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOFEU PLANA--PALAMÓS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumátismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco —12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

VINO SANGLAS

»o«

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos su similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametiler *y de* don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Taerrs-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE
J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA
DE
AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

PELUQUERÍA
DE LA
Real Casa

Agua Iliviana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

ALMACEN
DE
HIERRO Y ACERO
de
Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5
GERONA

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria
DE
HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO
=(4, *Progreso,* 4)=

¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

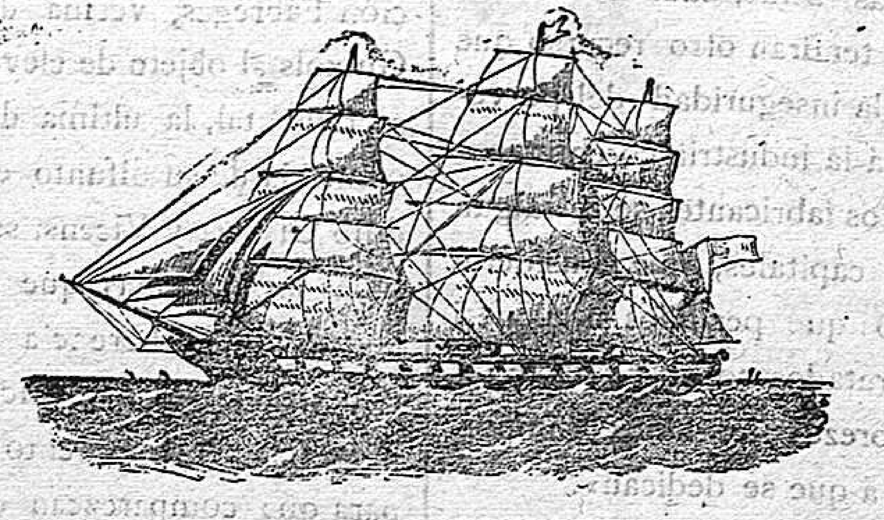

LINEA DE LAS ANTILLA, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

—

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

—

LINEA DE BUENOS AIRES

El de de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

—

LINEA DE FERNANDO POO

El de de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

—

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

—

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Pielago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

«o»

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones mas importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ÁDMINISTRÁCIÓN

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS. EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametlier, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 20.— Autor Dr. Klein Escudillers 82 bajos Barcelona.